



Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH

coord. Patrizia Botta

vol. VIII
Lengua

edición de Patrizia Botta y Sara Pastor

Bagatto Libri

Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH

coord. Patrizia Botta

vol. VIII
Lengua

edición de Patrizia Botta y Sara Pastor

860
(46)
(69)



NECA
772155
18

Bagatto Libri



SAPIENZA
UNIVERSITÀ DI ROMA



AISPI ASSOCIAZIONE
ISPAHISTI ITALIANI

DIREZIONE

Patrizia BOTTA (*Sapienza - Università di Roma*)
 María Luisa CERRÓN PUGA (*Sapienza - Università di Roma*)
 Laura SILVESTRI (*Università di Roma "Tor Vergata"*)

COMITATO EDITORIALE

Sergio BOTTA (*Sapienza - Università di Roma*)
 Loretta FRATTALE (*Università di Roma "Tor Vergata"*)
 Manuela Aviva GARRIBBA (*LUMSA*)
 Luigi GUARNIERI CALÒ CARDUCCI (*Università di Terni*)
 Matteo LEFÈVRE (*Università di Roma "Tor Vergata"*)
 Sara PASTOR (*Sapienza - Università di Roma*)
 Stefano TEDESCHI (*Sapienza - Università di Roma*)
 Debora VACCARI (*Sapienza - Università di Roma*)

COMITATO SCIENTIFICO

Aldo RUFFINATTO (*Università di Torino*)
 Carlos ALVAR (*Université de Genève*)

Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA (*Universidad Autónoma de Madrid*)
 David T. GIES (*University of Virginia*)
 Blanca LÓPEZ DE MARISCAL (*Tecnológico de Monterrey*)

E. Michael GERLI (*University of Virginia*)
 Aurelio GONZÁLEZ (*El Colegio de México*)

ISBN 9788878062030

© Bagatto Libri 2012
 Via Pavia 38 - 00161 Roma

Índice

Diacronía

- 10 M.^a Teresa ECHENIQUE ELIZONDO, "La pronunciación de la lengua castellana según Nebrija"
 17 José María GARCÍA MARTÍN, "Las diferencias dialectales en algunos cambios sintácticos del español entre el siglo XV y el XIX"
 26 Beatriz HERNÁN-GÓMEZ PRIETO, "La *Gramática de la lengua italiana* de Lorenzo Hervás y Panduro y su tratamiento del léxico"
 37 Francisco Javier SATORRE GRAU, "Los grupos consonánticos cultos: escritura y pronunciación"

Judeo-español

- 48 Laura MINERVINI, "La contribución del francés y del italiano al léxico judeoespañol"
 54 Aldina QUINTANA, "El léxico hispano de los tratados hebreos de medicina y farmacopea del rabino Hayim Vital (1543-1620) y la expresión de identidad sefardí en las comunidades judías de Tierra Santa en los siglos XVI y XVII"
 65 Ora (Rodrigue) SCHWARZWALD, "Las palabras hebreas en la prensa judeo-española en Grecia"

Español de América

- 74 Luis Gonzaga ÁLVAREZ LEÓN, "El español de España y el español de América. De la diacronía a la sincronía"
 80 Antonella CANCELLIER, "El espacio lingüístico rioplatense en la labor y en el archivo de Giovanni Meo Zilio"
 91 Ana María GONZÁLEZ LUNA, "La política lingüística en México entre Independencia y Revolución (1810-1910)"
 102 Laura MARIOTTINI, "Identidad y poder en el discurso político iberoamericano"
 112 Anna MARRAS, "Textos normativos y léxico identitario: las Constituciones mexicana, italiana y española"
 122 Juan NADAL PALAZÓN, "Observaciones sobre la configuración lingüística de los titulares periodísticos: España y México"
 133 Claudia REYES TRIGOS, "Características prosódicas y función como frontera del marcador *este* en las narraciones orales"
 140 María Elena SÁNCHEZ ARROBA, "Presencia del sujeto pronominal en el español de Cuba"
 150 Juan Pedro SÁNCHEZ MÉNDEZ, "Algunos rasgos fonéticos y fonológicos de la Audiencia de Quito durante la época colonial (ss. XVI- XVIII) y su distribución geográfica"
 157 Keith WATTS, "El español en los Estados Unidos: ¿Problema o recurso?"

Léxico y Lexicografía

- 168 Manuel Alvar EZQUERRA, "Los diccionarios de Rodríguez-Navas y de Calleja. El cuento de nunca acabar"
 178 José Ignacio BARRIO OLANO, "El color verde como factor de creación semántica en español diacrónico"
 183 Patrizia BOTTA y Natalia RODRÍGUEZ PELÁEZ, "Glosarios áureos en la red y Glosario del *Romancero General* de 1600"

- 198 Rosalía COTELO GARCÍA, "Iconos y difusión mediática. Nuevas formas de innovación léxica en el campo de la indumentaria"
- 204 Ely V. DI CROCE, "Un aporte al estudio del léxico del español antiguo: el *Cancionero de Romances* (Anvers 1550)"
- 211 Erla ERLENDSDÓTTIR, "Iguana. Un préstamo del Nuevo Mundo en las lenguas nórdicas"
- 217 Jairo Javier GARCÍA SÁNCHEZ, "El origen de *perilla*. Polisemia y homonimia de una palabra con motivación metafórica"
- 227 Hugo Edgardo LOMBARDINI, "Cual y las entradas gramaticales en los diccionarios bilingües español-italiano: una propuesta panhispánica y estadística"
- 237 M.^a Jesús MANCHO DUQUE, "El *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento*: fases actuales de su desarrollo"
- 250 José Joaquín MARTÍNEZ EGIDO, "La técnica lexicográfica en los diccionarios bilingües español-italiano en la primera mitad del siglo XIX: Cormon Manni (1805) y Martínez del Romero (1844)"
- 260 M.^a Montserrat MURIANO RODRÍGUEZ, "El «Vocabulario» salmantino de *Vida de don Quijote y Sancho*"
- 270 Antoni NOMDEDEU RULL, "El *Nuovo dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano* de Salvá y Angeli (1912): un ejemplo de plagio de fuentes diversas"
- 282 José Ignacio PÉREZ PASCUAL, "Américo Castro, Joan Corominas y el *Diccionario etimológico*"
- 293 Ursula REUTNER, "La asignación de la marca de eufemismo. Una comparación de las formas acotadas en el *DGLE*, el *DRAE* y el *DUE*"
- 304 Elisabetta VACCARO, "Glosario del *De Materia Medica* de Dioscórides traducido por Andrés Laguna (siglo XVI)"
- 312 Carmen VARO VARO, "Las relaciones léxicas en la Lexicografía hispánica"

Fonética y sintaxis

- 322 Celia BERNÁ SICILIA, "La sombra de la Teoría de la Valencia en la tradición gramatical hispánica"
- 335 Juan Carlos MUÑOZ CUÉLLAR, "El elemento vocálico en la realización de las consonantes róticas en español"
- 343 Salvatore MUSTO, "El valor metaoperacional del imperfecto de indicativo"
- 352 Monica PALMERINI, "Los nominales sintagmáticos del tipo [N Prep Inf] entre sistema, norma y habla"
- 364 Estanislao RAMÓN TRIVES, "Revisión crítica del argumentario de la pretendida discordancia observable en construcciones como *Los españoles nos sentimos europeos*"
- 372 Sagrario DEL RÍO ZAMUDIO, "El uso del gerundio en algunas obras de Galdós"
- 384 Manuel RIVAS ZANCARRÓN, "Niveles de coherencia en la corrección fonética del español"
- 392 Blanca Elena SANZ MARTÍN y M.^a del Refugio PÉREZ PAREDES, "«Tener boca de profeta». Predicación posesiva del dominio corporal"
- 399 Inmaculada SOLÍS GARCÍA, "Estudio sobre los marcadores españoles *en efecto* y *efectivamente* desde una perspectiva enunciativa"

Lenguas especiales

- 412 Leopoldo Ildefonso BALIÑA GARCÍA, "La influencia del lenguaje mariner y portuario en el léxico de la Semana Santa andaluza. Los ejemplos de Sevilla y Granada"

- 423 Gloria BAZZOCCHI y Pilar CAPANAGA, "El léxico del turismo: análisis contrastivo italiano/español de dos guías del Camino de Santiago"
- 431 Elena CARPI y María Cristina BORDONABA ZABALZA, "Los culturemas entre normativa y discurso turístico"
- 440 Elena LIVERANI y Jordi CANALS, "El estereotipo italiano en los reportajes de la revista *Viajar*"
- 451 Chiara MAZZA, "La finalidad en los manuales de instrucciones para el uso en italiano y en español"
- 459 Maria Giovanna MONTERUBBIANESI, "Estudio de la Comunicación No Verbal en España: estado de la cuestión"
- 469 Ana PANO ALAMÁN y María José RODRIGO MORA, "En la persuasiva Red del eslogan turístico"
- 478 Sara PASTOR GARCÍA, "La cortesía en el aula parlamentaria. Análisis contrastivo español-italiano"

Traducción

- 484 Francesca BLOCKEEL, "Transmisión de imágenes culturales a través de las traducciones entre las lenguas oficiales de España"
- 494 Alfonsina DE BENEDETTO, "«Passegiate nel bosco dei titoli»: la traducción de los títulos literarios en el siglo XX"
- 501 Adrián Pablo FANJUL, "La letrística de música urbana como espacio de contacto entre el español y el portugués brasileño. Desplazamientos enunciativos"
- 511 Matteo LEFÈVRE, "Problemas de la traducción español-italiano. Ritmo, sintaxis y semántica en la versión poética"
- 522 Renata LONDERO, "*María y Mercedes* (2005) de Juan José Millás: hacia una traducción italiana"
- 527 Fernando MARTÍNEZ DE CARNERO CALZADA, "Las fuentes cultas de los proverbios y la traducción. El problema de las correspondencias en los primeros diccionarios paremiológicos bilingües y multilingües"

Bilingüismos

- 538 Silvia BETTI, "Reflexiones sobre el contacto lingüístico: el *spanglisch* y el caso de la revista estadounidense *Latina*"
- 549 Daniela CARPANI y Laura SANFELICI, "L1 y L2 en la perspectiva de un bilingüismo integrador"
- 558 Sandra Luz CRUZ ITURRIBARRI, "Modificaciones en la personalidad bilingüe"
- 564 Paola Lara DI MAITEO, "Extranjerismos innecesarios en la prensa"
- 573 Elena ERRICO, "Cambio de código y humor en yanito"
- 584 Noelia ESTÉVEZ RIONEGRO, Verónica RÚA GARRIDO y Iago SANTISO FERNÁNDEZ, "La realidad lingüística de una comunidad bilingüe: el caso del gallego y el español de Galicia"
- 594 Arianna FIORE, "El fenómeno de las bandas en la prensa genovesa. Entre préstamo y «xenismo»: un caso de discriminación lingüística"

Didáctica

- 606 Mónica Estela CABRERA CAMASCA, "Adquisición de las formas intransitivas de cambio de estado con *se* en español como segunda lengua"
- 615 Giulia DI GIAMPASQUALE, "Didáctica de vanguardia: lengua y cultura italiana para hispanohablantes"

- 624 Mohamed EL-MADKOURI MAATAOUI, "Escuela e inmigración: el niño inmigrante en el sistema educativo"
- 637 María José LABRADOR PIQUER, "El chat académico como herramienta didáctica"
- 645 Beatriz SOTO ARANDA, "La adquisición del E/L2 como lengua de acogida para fines académicos: esquemas discursivos en estudiantes de ESO procedentes de Marruecos"
- 651 María Montserrat VILLAGRÁ TERÁN, "La literatura celestinesca en la clase de traducción: estrategias didácticas destinadas a estudiantes italianos"

DIACRONÍA

Algunos rasgos fonéticos y fonológicos de la Audiencia de Quito durante la época colonial (ss. XVI-XVIII) y su distribución geográfica*

Juan Pedro SÁNCHEZ MÉNDEZ
 Université de Neuchâtel
 Juan.sanchez@unine.ch

En el presente trabajo se recogen y se revisan diversos aspectos que atañen a la investigación sobre la constitución e historia de la pronunciación de las hablas de la Audiencia de Quito durante el período colonial. Presentaremos primero someramente la situación dialectal moderna del Ecuador según los estudios que se han ocupado de ella y la contrastaremos con lo que se observa en los documentos coloniales del siglo XVI al XVIII. Para ello y por cuestiones de espacio nos centraremos sólo en las conclusiones y en algunos fenómenos de la evolución fonético-fonológica para ilustrarlos. Remitimos a un futuro trabajo más extenso.

Desde el punto de vista de la pronunciación, aunque la situación de sus hablas presenta muchos matices y una cierta complejidad, la actual República del Ecuador se ha dividido tradicionalmente de modo sintético en tres grandes zonas, que se adecuan también de manera muy clara a su geografía:

1. La región de la Costa, entre el litoral y la cordillera occidental de los Andes, cuya ciudad más importante es Guayaquil, portuaria a lo largo de su historia. Se trata de una región que por su pronunciación se ha adscrito lingüísticamente al español propio de la mayoría de las regiones costeras de América y el Caribe¹, esto es, un español con una pronunciación con un marcado predominio de rasgos meridionales. No obstante, como veremos, se han señalado también ciertos rasgos particulares, cuya historia podemos rastrear en determinada medida, que singularizan a esta región del resto de zonas costeras y que la acercan más al denominado español andino.

2. La región de la Sierra, que constituye una alta meseta entre las cordilleras andinas, con Quito como capital. Esta región presenta de manera notable los rasgos lingüísticos característicos del mundo andino, propios de los Andes centrales, desde el sur de Colombia, pasando por Perú, Ecuador y Bolivia, con penetración en el Norte de Chile y Noroeste argentino. La mayoría de sus rasgos fonéticos y fonológicos coinciden con los de carácter septentrional del español. La pronunciación de las vocales átonas llega a veces a ser tan débil que pueden desaparecer con cierta frecuencia.

3. La región del Oriente, que se extiende desde la cordillera oriental hasta la Amazonia, y que dejaremos de lado en este trabajo por ser en buena medida una continuación de la anterior y por ser también producto de una historia relativamente reciente, más allá del período colonial, que es el que nos interesa aquí.

Esta situación lingüística, tan dependiente de la configuración geográfica del pequeño país, se hace todavía más compleja por cuanto existe una intensa y variada tradición

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación HISPROCAST, dirigido por la Prof. M^a Teresa Echenique Elizondo y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación con el código: FFI2009-09639. Asimismo, pertenece y se ha realizado como parte del proyecto de investigación *Evolución Histórica del Español en la Audiencia de Quito y Panamá*, subvencionado por el Fonds National Suisse de la Recherche Scientifique, Référence número 100012-120257/1.

¹ Así en D. Lincoln CANFIELD, *El español de América. Fonética*, Barcelona, Crítica, 1988, p. 59.

secular de lenguas en contacto, especialmente con el quechua, lengua propia de la Sierra y el Oriente y dominante en las zonas rurales, que ha dado lugar a distintas modalidades híbridas de español y quechua. Estas variedades se muestran a modo de un *continuum* que va desde variedades básicamente quechuas hasta variedades lingüísticas españolas de base quechua, denominadas *media lengua*², cuya manifestación histórica hemos testimoniado reiteradamente en documentos de la Audiencia de Quito de los siglos XVII y XVIII. A esta realidad de fuerte contacto se han atribuido también, con distinto acierto como veremos, algunas de las características fonético-fonológicas de la Sierra.

No son muchos, ni muy recientes, los estudios dedicados a la descripción actual de las hablas ecuatorianas. Son aún menos los que se ocupan de su estudio diacrónico. Desde un punto de vista normativo y desigual, contamos con el trabajo, también muy antiguo, de Lemos³. Una visión de conjunto se encuentra en el libro, ya clásico, de Toscano Mateus⁴ –junto a un breve resumen del mismo, con algún matiz en un artículo posterior⁵. Éste es hasta el momento el único estudio exhaustivo de conjunto que aborda la caracterización lingüística completa del país desde una perspectiva actual (con breves incursiones históricas). Aporta abundantes datos y materiales de interés dispar, pues la mayoría proceden de fuentes literarias. Muy breve y algo limitado, aunque válido para una perspectiva general, es el de Boyd-Bowman⁶, que trabaja con materiales obtenidos de tres informantes ecuatorianos a los que entrevistó en Estados Unidos y un cuestionario enviado a un colaborador en Ecuador. Con una perspectiva regional costera es el estudio contemporáneo de King⁷, basado en el habla de un único informante, a los que se añaden los estudios (entre otros, que no referiremos aquí por su carácter muy limitado o interés secundario para los objetivos del presente estudio) sobre aspectos específicos o regionales de Robinson⁸, Argüello⁹, Candau¹⁰ y Lipski¹¹. Desde el punto de vista histórico (sólo tengo en cuenta los estudios que recogen aspectos fonético-fonológicos, sin considerar tampoco los dedicados al contacto histórico del español con el quechua, como, entre otros, el de Argüello¹²), los traba-

² Para el Ecuador en general cfr. Pieter MUYSKEN, "La mezcla de quechua y castellano: el caso de la 'media lengua' en el Ecuador", en *Lexis*, 3 (1979), pp. 41-56 y para un visión sintética de los diferentes estudios cfr. John LIPSKI, *El español de América*, Madrid, Cátedra, 1994, pp. 262-264.

³ Gustavo LIMOS, "Barbarismos fonéticos de algunas regiones ecuatorianas", en *Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte* (Guayaquil), III (1921), pp. 73-87; IV (1922), pp. 64-71 y V (1923), pp. 31-39.

⁴ Humberto TOSCANO MATEUS, *El español en el Ecuador*, Madrid, CSIC, 1953.

⁵ Humberto TOSCANO MATEUS, "El español hablado en el Ecuador", en *Presente y futuro de la Lengua Española*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1964, vol. I, pp. 113-125.

⁶ Peter BOYD-BOWMAN, "Sobre la pronunciación del español en el Ecuador", en *Nueva Revista de Filología Española*, VII (1953), pp. 221-233.

⁷ Harold V. KING, "Sketch of Guayaquil Spanish Phonology", en *Studies in Linguistics*, XI (1953), pp. 26-30.

⁸ Kimbal ROBINSON, "On the voicing of intervocalic s in the Ecuadorian highlands", en *Romance Philology*, 33 (1979), pp. 137-143.

⁹ Fanny ARGÜELLO, "Variación y cambio lingüístico en el español del Ecuador", en *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, eds. Humberto LÓPEZ MORALES y María VAQUERO, San Juan, Academia puertorriqueña de la lengua española, 1987, pp. 655-664.

¹⁰ M^a del Carmen CANDAU, "Algunos aspectos del español hablado en Azuay, Ecuador", en *Actas del I Congreso Internacional* cit., pp. 633-639.

¹¹ John LIPSKI, "/s/ voicing in Ecuadoran Spanish", en *Lingua*, 79 (1989), pp. 49-71; John LIPSKI, "Aspects of Ecuadorian cowel reduction", en *Hispanic Linguistics*, 4 (1990), pp. 1-19 y, especialmente LIPSKI, *El español de América* cit., pp. 264-267.

¹² Fanny ARGÜELLO, "Arcaísmos fonéticos en el español y el quechua hablados en la región andina del Ecuador", en *Orbis*, 33 (1984), pp. 161-170.

jos dedicados al Ecuador se reducen mucho más, si bien últimamente han comenzado a aparecer algunos artículos y estudios dedicados a la Audiencia de Quito, señalaré mi estudio¹³ o los más recientes de Reynaud Oudot¹⁴, donde se tratan en detalle algunos aspectos fonético-fonológicos y se resumen otros trabajos en esta línea.

Muy importantes a nuestro juicio son los estudios de Quilis¹⁵, por cuanto se basa en encuestas dialectales amplias realizadas por él mismo sobre el terreno con distintos informantes de diferentes niveles socioculturales de cada una de las regiones señaladas. Estos datos han supuesto una actualización necesaria que ha permitido contextualizar, precisar y entender mejor muchos de los datos recogidos y estudiados hasta entonces en la bibliografía precedente. De esta manera Quilis matiza de manera significativa o rechaza, como veremos, algunas de las conclusiones ofrecidas por estos trabajos, por lo que debe ser tenido muy en cuenta. Sus observaciones nos van a permitir establecer el contraste entre la situación lingüística de la Costa y de la Sierra que se deduce a partir de los documentos coloniales, base de nuestro estudio, y el estado dialectal actual de estas mismas zonas. Este contraste ha hecho posible extraer algunas conclusiones interesantes o ha destacado la importancia de atender a la investigación de otros aspectos hasta ahora dejados de lado.

La antigua Audiencia de Quito, que se inscribe por tradición y cultura en el mundo andino, comprendía territorios que hoy ocupan en su mayor parte la República del Ecuador, con estribaciones en territorios limítrofes de los actuales Perú y Colombia. Se trataba de una entidad jurisdiccional subordinada al Virreinato del Perú, al que perteneció hasta su escisión en el siglo XVIII para pasar a desempeñar el mismo papel como parte del Virreinato de Nueva Granada. Esta división dio como resultado que la región gozase de una cierta autonomía y lejanía administrativa y cultural de las respectivas capitales virreinales. A ello contribuyó asimismo su particular geografía, propensa al aislamiento, ya no sólo de la Audiencia en su conjunto respecto de las audiencias y regiones vecinas, sino incluso entre la zona costera (Guayaquil) y la serrana (Quito), de tránsito difícil y comunicaciones trabajosas a lo largo de toda su historia. Esta autonomía administrativa favorecerá en cierta medida el desarrollo lingüístico de la Audiencia, con algunos matices diferenciados respecto de las regiones vecinas, más en contacto tradicional con las capitales virreinales, mientras que la configuración geográfica marcará las diferencias lingüísticas entre sus diferentes regiones, sin olvidar el carácter decisivo que los hechos históricos, sociales y demográficos tendrán también.

Hasta donde he podido investigar, no he encontrado un estudio demográfico exhaustivo y completo sobre la época colonial en la Audiencia de Quito y es mucho aún lo que se desconoce de la procedencia y proporción de los emigrantes y colonos espa-

¹³ Juan Pedro SÁNCHEZ MÉNDEZ, *Aproximación histórica al español de Venezuela y Ecuador durante los siglos XVII y XVIII*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1997.

¹⁴ Natacha REYNAUD OUDOT, "Grupos cultos consonánticos en documentos ecuatorianos de los siglos XVII y XVIII", en Carmona Yanes, Elena / Rey Quesada, Santiago del (coords.), *Id est, loquendi perita. Aportaciones a la Lingüística Diacrónica de los Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (Actas del X Congreso Internacional de la AJHLE)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2011, pp. 367-376 y "Elementos de pronunciación ecuatoriana de los siglos XVI-XVII. De las palatales fricativas a las velares ¿Cómo evolucionan las palatales fricativas medievales?", en *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela (en prensa).

¹⁵ Antonio QUILIS, "Resultados de algunas encuestas lingüísticas recientes en el Ecuador", en *Homenaje a Bernard Pottier*, 1988, vol. II, pp. 640-652 y "Rasgos generales sobre la lengua española en el Ecuador", en *Historia y presente del español de América*, coord. César HERNÁNDEZ, Valladolid, Pabecal - Junta de Castilla y León, 1992, pp. 593-606.

ñoles asentados allí. Tan sólo disponemos de algunas indicaciones más o menos dispersas de ciertos trabajos históricos¹⁶. La población de origen europeo siempre fue minoritaria frente a mestizos y africanos, seguidos de indígenas, que constituyeron siempre, con mucha diferencia respecto del resto, el mayor grupo de población. El aporte meridional (andaluz, extremeño y canario) parece que fue mucho menor que el que se asentó en el Caribe y otras regiones costeras americanas. Sin embargo, creo que, independientemente del mayor o menor aporte de emigrantes meridionales, la presencia de rasgos meridionales en Guayaquil, como región portuaria y costera americana, se debió a los amplios contactos con otras regiones costeras americanas. Respecto de la Sierra, parece que el número de colonos venidos de la España septentrional, entre ellos de manera nutrida los vascos, fue lo predominante. Así se evidencia por la presencia, pasada y presente, de fenómenos de pronunciación de raigambre claramente septentrional como la existencia de una /ř/ asibilada (presente también en Norte de Aragón, la Rioja y País Vasco) o la pronunciación nítida y clara de -s implosiva. Podría pensarse también que en la Sierra se uniría la influencia de la corte virreinal y el estilo de vida urbano y señorial de la ciudad de Quito, que tendería a reforzar los rasgos más septentrionales y a debilitar los más meridionales, al revés de lo que pasaría en la Costa, con comunicación deficiente y dificultosa con la capital.

Respecto de esta diferenciación, Canfield¹⁷, indica que la clara dicotomía fonética actual entre la Costa (más andaluzada) y la Sierra (más septentrional) se debería a que la Sierra permaneció al margen de la evolución del castellano andaluz de la Costa. Adelantando ya algunas conclusiones diremos que la documentación que hemos trabajado no autoriza esta conclusión de Canfield y la situación sería más bien la contraria. Dicho de otro modo, en la mayoría de sus rasgos, esta dicotomía sería mucho más moderna y fuera ya de la época colonial. En este sentido creo conveniente sacar a colación la distinción que hizo Menéndez Pidal¹⁸, cuando señaló los dos tipos de habla hispanoamericana que se gestaron desde el principio, los que él denominó "popular" y "cortesano". En mi opinión, y a juzgar por lo que vamos sabiendo de la historia de la lengua española en América, todo apunta a que ambos tipos vendrían a ser los dos extremos de un *continuum*, que se fue configurando a medida que la lengua arraigaba en las nuevas sociedades y en el que tendrían cabida otros tipos intermedios, como el más conservador, el más innovador o el más arcaizante, según regiones y según las distintas circunstancias socioculturales que se den en cada zona. Además, cada uno de estos tipos presentó pronto elementos originales y se dará la circunstancia de que este *continuum* se hizo incluso social en determinadas regiones. Es decir que los sociolectos más bajos de la escala hablarían una modalidad de lengua más andaluzada, y los más altos una modalidad más cortesana, con distintos grados de conservadurismo e innovación en las escalas sociales intermedias. Al menos en los documentos ecuatorianos hemos encontrado indicios que confirmarían este hecho, aunque requieren aún de mayor estudio para llegar a conclusiones aceptables. Parece que todo apunta a que

¹⁶ Cfr. Jorge LUNA YEPES, *Síntesis histórica y geográfica del Ecuador*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1951; Oscar EBRÉN, *Breve Historia general del Ecuador*, Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1955 y las indicaciones más completas que a este respecto ofrece en su introducción TOSCANO MATTEUS, "El español hablado" cit., pp. 17 y ss.

¹⁷ CANFIELD, *El español de América* cit., p. 57.

¹⁸ Ramón MENÉNDEZ PIDAL, "Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América", en *Miscelánea Homenaje a André Martinet, Estructuralismo e Historia*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 1964, vol. III, pp. 96-166.

en sus orígenes el español de la Costa ecuatoriana sería mucho menos andaluzado en un principio, y luego, por influencia de otras regiones costeras de América, sufriría un proceso de selección de variantes que reforzaría algunos de sus rasgos meridionales, de tal manera que se terminó convirtiendo en una variedad (con rasgos meridionales) del llamado español andino o en una variedad de transición entre ambos.

Volvamos a la caracterización fonético-fonológica actual de las dos regiones que nos interesan para entender esto último mediante su contraste con la época colonial a partir de la realidad que se infiere de los documentos y centrémonos en algunos fenómenos de pronunciación. Uno de ellos es el seseo general de toda la Audiencia con /s/ predorsal como la andaluza. La situación que descubren los documentos ecuatorianos es ya de ensordecimiento de las cuatro sibilantes medievales desde, al menos, finales del siglo XVI y ceceo generalizado desde los inicios a juzgar por los muy numerosos testimonios de confusión de las cuatro sibilantes entre sí. Ahora bien, el sistema gráfico y la presencia de grafías confundidoras atestiguan sólo la neutralización, pero no señalan hacia dónde se materializaban esas confusiones para poder determinar si hubo diferencias de realización del fonema resultante, esto es si era siscante o ciceante, o si se producían ambas realizaciones pero se presentaba diferenciación social y/o geográfica de algún tipo. No descartamos tampoco la posible existencia (con más probabilidad en la Costa de Guayaquil que en Quito) de individuos que tuvieran un tipo de realización ciceante, origen del ceceo, junto a una mayoría de siseantes. Se ha observado modernamente un ceceo minoritario en algunos sociolectos bajos o rurales de ciertas regiones americanas, testimonio de una época pasada que debió de conocer una mayor presencia de ceceo. Por otro lado, junto a documentos confundidores, que son los mayoritarios, hemos encontrado también a veces documentos, escritos por individuos de los que sólo sabemos nombre, oficio y si era vecino de tal o cual localidad, que distinguían perfectamente entre las grafías *s* y *ç*. Podría pensarse que se trata de documentos que han sido redactados por españoles procedentes de regiones distinguidoras de la Península, lo que no se puede descartar, pero esto no cierra todas las posibilidades. Es más, tampoco podemos descartar que en realidad se trate de la documentación y testimonio colonial de una verdadera distinción, en absoluto extendida o general, que debió existir en algunos hablantes criollos de la Audiencia durante el período colonial, siguiendo en esto a lo observado en el mundo andino en el que se adscribe Quito. En este sentido me parece muy interesante y motivo de reflexión lo que indica Rivarola¹⁹, quien señala para el mundo andino colonial una convivencia de normas, con predominio de la meridional seseante y con trasvase progresivo de la norma norteña distinguidora hacia la norma meridional. Hoy, como restos de la norma no seseante, podemos encontrar (al igual que con el ceceo, pero con prestigio diferente) a hablantes distinguidores en el mundo andino peruano, como ha puesto de manifiesto Caravedo²⁰.

Otro fenómeno es el de la pérdida de *-s*. Según Canfield²¹, la costa actual del Ecuador presenta aspiración y pérdida de *-s* implosiva, mostrando un área compacta que se opone a otra, igualmente compacta, que forma la Sierra, donde la pronunciación de *-s*

¹⁹ JOSÉ LUIS RIVAROLA, *El español de América en su historia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2001, p. 23 y "La difusión del español en el Nuevo Mundo", en *Historia de la lengua española*, coord. Rafael CANO AGUIAR, Barcelona, Ariel, 2005², pp. 799-823: p. 803.

²⁰ ROCÍO CARAVEDO, "¿Restos de la distinción s/θ en el español del Perú?", en *Revista de Filología Española*, LXXIII (1992), pp. 639-654.

²¹ CANFIELD, *El español de América*, cit., p. 57.

es nítida y tensa sin desaparecer en ningún caso. La situación que describe Quilis²² coincide más o menos con lo anterior, aunque la matiza escuetamente al señalar que los tres posibles alófonos que presenta la consonante implosiva (conservación, [-s], aspiración [-h] y pérdida [-ø]) se daban en todos los informantes de la Costa a los que entrevistó. Aunque ninguno de los estudios dice nada con respecto a la consideración social del fenómeno, esta situación moderna en la Costa bien podría tratarse de un indicio de una influencia en ella tendente a la restitución del fonema, al gozar de escaso prestigio sociolingüístico, especialmente si se destaca tan claramente de la *-s* tensa y nítida de la Sierra.

También habría que preguntarse si esta situación es propia del presente o viene de antiguo, y aquí es donde entran en juego los datos, conflictivos, que aporta la documentación colonial ecuatoriana. Ésta, desde fines del siglo XVI hasta principios del siglo XIX, muestra una situación que no deja de ser interesante, sobre todo si se la compara con la época actual y se la pone en necesaria relación con lo que se deduce de los datos que se han aportado para otras regiones americanas contemporáneas. En primer lugar, los testimonios de ausencia de *-s* son muy pocos para todo este período y aparecen tanto en documentos de Quito (Sierra) como de Guayaquil (Costa). Además, a partir de la segunda década del siglo XVIII dejan de documentarse, o son muy raros, los casos de elisión. A partir de lo que muestran los manuscritos, parece que el rasgo tuvo allí alguna extensión muy limitada en Costa y Sierra en el pasado, sin llegar a imponerse en ninguna de las dos zonas, y retrocediendo en el XVIII. El fenómeno como se presenta hoy en la Costa, al menos en su difusión generalizada, debió de ser más moderno de lo que podría suponerse, y durante la época colonial se trató de un rasgo muy restringido socialmente en toda la Audiencia, a no ser que en la Costa no lograra nunca pasar la barrera gráfica, dado su carácter popular o subestándar²³.

La neutralización *-r/-l* y la pérdida de *-r* están relacionadas con el fenómeno anterior, por cuanto se trata de debilitamiento del consonantismo implosivo de adscripción meridional. La documentación de la Audiencia de Quito presenta para todo el período colonial muy escasos testimonios de neutralización tanto para la Costa como para la Sierra y esto no deja de ser interesante, pues contradice la neutralización total que señalan Canfield²⁴ y Toscano²⁵ y corrobora las descritas por Lipski²⁶, que señala lo esporádico de la neutralización de estos dos fonemas, y Quilis²⁷ que descubre que la neutralización de *-*

²² QUILIS, "Rasgos generales" cit., pp. 596-597.

²³ No obstante, dado que los testimonios se basan en la ausencia de la grafía, la cuestión de la documentación y la cronología del fenómeno han provocado controversia entre los especialistas a la hora de determinar el valor de los testimonios, así como su origen, difusión y cronología antiguas. Es difícil precisar hasta qué punto la ausencia de la grafía es un testimonio que puede documentar efectivamente la pérdida o se trata de una cacografía. Es algo que no está claro en muchos de los datos más tempranos. A esto se añade que los testimonios registrados mostrarían la ausencia, pero no la aspiración, para la que no habría una grafía precisa. Es decir que en muchos casos es posible que la grafía oculte la identidad lingüística del escribiente. En este sentido, MÁXIMO TORREBLANCA ("La /s/ implosiva en español: sobre las fechas de su aspiración", en *Thesaurus*, XLIV, 2, 1989, pp. 281-303) cuestiona muchos testimonios tempranos, negando que la ausencia de *-s* implosiva deba interpretarse sin más como prueba de pérdida en documentos españoles y americanos y aduce errores similares en textos en los que no podemos sospechar la presencia de este rasgo fonético. Los primeros casos claros de aspiración serían para él los del siglo XVIII.

²⁴ CANFIELD, *El español de América*, cit., pp. 57 y 59.

²⁵ TOSCANO MATEUS, "El español hablado" cit., p. 59.

²⁶ LIPSKI, *El español de América* cit., p. 265.

²⁷ QUILIS, "Rasgos generales" cit., p. 598.

r/-l sólo aparecía en la Costa, pero con una representación muy escasa. Esto obliga a plantearse la posibilidad de retrasar la aparición de la neutralización en la Costa, y con escasa difusión social y geográfica, al siglo XIX y no al XVIII, como proponían A. Alonso y R. Lida²⁸. Si tenemos en cuenta, además de lo dicho para la aspiración y pérdida de -s, lo escaso de la confusión y la ausencia de pérdida de -r en posición final de palabra, podemos adelantar otra de las conclusiones de este trabajo y es que, al contrario de lo que se ha venido señalando de la costa de Ecuador como una región de raigambre meridional y similar a las demás regiones caribeñas y costeras de América, opuesta al español de la Sierra, más septentrional, lo que la situación actual demuestra y los documentos coloniales inducen a pensar es que la variedad de la Costa no es una variedad meridional, sino que se trata básicamente de una variedad que fue atenuando o eliminando sus rasgos más meridionales para acercarse al español andino, sin erradicarlos del todo, dado el carácter portuario de la región de Guayaquil. Esto lo convierte en una variedad del español andino con algunos rasgos meridionales.

Veamos otros rasgos. Respecto de la pronunciación aspirada de la velar fricativa /x/, la situación que muestran los manuscritos de la Audiencia de Quito es algo compleja. Si atendemos al principio de que en aquellas regiones donde pervivió la [h-] aspirada procedente de [f-], el fonema aspirado confluyó luego con el descendiente velarizado de /j/, la situación actual del país nos muestra que en determinadas zonas, como la Costa, la antigua aspiración debió de continuar más tiempo. Según Quilis²⁹, el fonema se realiza en la actualidad como velar /x/ en la Sierra, mientras que en la Costa lo común es la realización faríngea, lo que indica que allí la aspirada pervivió más tiempo. Toscano³⁰ registra /x/ para la Sierra y /h/ para la Costa, y también proporciona varios términos del español de Ecuador en los que se ha conservado la antigua aspirada, como *jalar*, *jediondo*, *juir*, etc. propios especialmente de la Costa. Sea como fuere, la documentación ecuatoriana atestigua un cambio en marcha. Todo indica que en las primeras décadas del XVII la aspiración ya había desaparecido en gran parte de las voces de muchos centros urbanos de la Audiencia, sin que esto excluya la posibilidad de que estas voces con la aspiración se conservasen en otros lugares, principalmente la Costa de la Audiencia.

Es posible que la aspiración que hay en la Costa sea antigua, aunque faltan datos que nos permitan asegurar esto con total certeza. Las grafías <x> y <j, g> empleadas en los documentos no permiten saber la realización alófonica que debió de existir. Por otro lado, en los textos de la Costa no hay apenas ejemplos de uso de grafías <h> por <x> o <j, g>, y tan sólo hemos documentado en la segunda mitad del XVII la forma *hugar* junto a *juega* en el mismo escrito de un individuo de Guayaquil. Pero un solo testimonio no suele servir de mucho. Aunque precisamente ello no impide que no deje de ser significativo que en los documentos de la Costa no hayamos registrado apenas testimonios del proceso de confluencia en la aspirada, lo que no es el caso para otras regiones americanas estudiadas donde se puede observar esto con más testimonios. Sin descartar otras posibilidades, creo que es probable que la aspirada fuese un rasgo meridional reforzado en la Costa ecuatoriana por el contacto de sus puertos con otros puertos de América, pero que se vería frenada a su vez por la pronunciación de la velar procedente de la Sierra y solo hasta después de la época colonial no se extendería y alcanzaría mayor exten-

²⁸ Amado ALONSO y Raimundo LIDA, "L y R implosivas en español", en *Revista de Filología Hispánica*, VII (1945), pp. 313-345.

²⁹ QUILIS, "Rasgos generales" cit., p. 597.

³⁰ TOSCANO Y MATEUS, *El español* cit., p. 85.

sión geográfica y social en la Costa. Al menos esta explicación se ajusta mejor a la tendencia que hemos visto en la Costa a atenuar sus rasgos más meridionales para acercarse a la del español andino de la Sierra.

Concluimos con otro fenómeno de desfonologización, que ha conocido un amplio conjunto de estudios y que presenta características muy interesantes en Ecuador. La deslateralización de /λ/ y su confluencia con /y/ cuenta con antiguos ejemplos en español. Fenómeno meridional para unos y multirregional para otros, llama la atención que en América se encuentre desde los primeros tiempos. Ahora bien, pese a lo temprano de su presencia en tierras indianas, su arraigo y extensión en América fue lento e incluso, cómo se desprende de los estudios de otras regiones, parece que conoció tanto expansiones como retrocesos. Aunque el yeísmo está ya muy generalizado, todavía hay regiones americanas que mantienen la distinción con distintos alófonos.

La situación actual que describe Quilis³¹ en Ecuador corrobora en gran parte la descrita anteriormente por Canfield³², Toscano Mateus³³ y Boyd-Bowman³⁴. La Costa del Ecuador es yeísta y no distingue entre /λ/ y /y/; hay distinción en la Sierra, al norte y al sur del país, y distinción con rehilada /ʒ/ en toda el área central interior. Sin embargo, los datos que aportan los manuscritos muestran una realidad distinta. Desde finales del siglo XVI hasta principios del siglo XIX el yeísmo es muy escaso en los documentos de toda la Audiencia: sólo hemos encontrado dos muestras de confusión, *ayi* y *apollada*, en Guayaquil, Costa de Ecuador, y uno en Popayán, zona de la actual Colombia, donde hoy se distingue. No deja de ser problemática la confrontación de los hechos que ofrece el corpus con la situación actual de los territorios que compusieron la antigua Audiencia. A juzgar por lo expuesto, parece que el yeísmo es más tardío en la Costa del Ecuador de lo que se supone y se acercaría a lo descrito para otras regiones americanas. A no ser que haya de interpretarse la significativa escasez de testimonios como un ejemplo de ocultación en la escritura de fenómenos que existían en la realidad lingüística hablada de la zona, donde no se distinguía. Pero esto nos coloca ante el problema de por qué en el mismo tipo de documentos de otras regiones americanas yeístas aparecen muchos más ejemplos que en la Audiencia de Quito. Esto nos lleva también a cuestionar las causas que se han esgrimido para explicar la presencia de distinción en Ecuador, sobre todo la que lo atribuye a una influencia de la lengua indígena de la zona, como propone Boyd-Bowman³⁵. Quilis³⁶, sin rechazar totalmente esta hipótesis, muestra reticencias a la hora de aceptarla, dado lo que descubre con respecto a otra lengua indígena donde no existe la palatal lateral y, sin embargo, se hace la distinción con /λ/. La Sierra ecuatoriana sigue al español andino en este rasgo. Por su parte la Costa, al igual que los otros fenómenos ya vistos, de nuevo siguió en esto su adscripción al español andino.

En conclusión, el estudio de los documentos coloniales explica por un lado la situación lingüística actual de Ecuador y ayuda, por el otro, a entender mejor y a precisar la distribución de sus rasgos de pronunciación más característicos y la conformación lingüística de las dos regiones. La mayor parte de los rasgos meridionales que caracterizan a la Costa, presentan una presencia muy reducida en los documentos, lo que indicaría

³¹ Quilis, "Rasgos generales" cit., pp. 498-599.

³² CANFIELD, *El español de América* cit., p. 58.

³³ TOSCANO MATEUS, "El español hablado" cit., pp. 99 y ss.

³⁴ BOYD BOWMAN, "Sobre la pronunciación" cit., pp. 26-27.

³⁵ BOYD BOWMAN, "Sobre la pronunciación" cit., pp. 26-27.

³⁶ QUILIS, "Rasgos generales" cit., p. 599.

que son más modernos de lo que se suponía, al menos en su distribución geográfica y social actual. Gran parte de lo que se ha observado tradicionalmente como características de la pronunciación ecuatoriana según su distribución geográfica viene contradicho por estudios más modernos como los de Lipski³⁷ y Quilis³⁸, cuyos datos encuentran apoyo en la situación que se desprende del estudio de los documentos coloniales de la Audiencia de Quito de los siglos XVI al XVIII. Lo que muestran los documentos es que la Costa del Ecuador, lejos de ser una zona costera americana con predominio de rasgos andaluces, habría que adscribirla como una variedad más del español andino (o también como una variedad de transición entre ambos), en la que, dado sus vínculos históricos con Andalucía y otras regiones costeras americanas, logró mantener, más o menos atenuados, ciertos rasgos meridionales que la caracterizarían frente a la Sierra, sin dejar de aproximarse a ella.

Resumen: En el presente trabajo se recogen y se revisan diversos aspectos que atañen a la investigación sobre la constitución e historia de la pronunciación de las hablas de la Audiencia de Quito durante el período colonial. Presentaremos primero someramente la situación dialectal moderna del Ecuador según los estudios que se han ocupado de ella y la contrastaremos con lo que se observa en los documentos coloniales de los siglos XVI al XVIII.

Palabras clave: Pronunciación ecuatoriana, historia fonológica, historia del español andino.

Abstract: In this paper we will try to show and to review different subjects related to the investigation on the constitution and history of the pronunciation in the ancient Audiencia de Quito during the colonial period. At first, we will briefly show the modern dialectal situation of the Ecuador according to studies. After we will contrast it with what can be observed in the ancient documents from the XVIth to XVIIIth centuries.

Keywords: Ecuadorean Pronunciation, phonological history, history of Andean Spanish.

El español en los Estados Unidos: ¿Problema o recurso?

Keith WATTS

Grand Valley State University
wattsk@gvsu.edu

El español ha mantenido su presencia en los Estados Unidos más de cuatro siglos. La Oficina del Censo calcula que actualmente hay más de 45 millones de latinos y latinas (o posiblemente 55, si se cuentan a los indocumentados) que residen en el país, y que un 77% de ellos habla español en el hogar. De hecho, los datos indican que el número de hablantes nativos de la lengua sigue creciendo. Paradójicamente, los estudios sobre la retención del español revelan una falta de transmisión inter-generacional, aun en las comunidades latinas con relativamente alta densidad de hablantes, tanto en áreas rurales como en zonas urbanas. Los muchos estudios que han tratado el tema en las últimas tres décadas destacan que el español está presente como lengua nativa, en gran parte, gracias a la inmigración desde América Latina. En esta ponencia, aclaro las razones por las que en los Estados Unidos, el español avanza a la vez que retrocede (en las palabras del lingüista John Lipski¹, p. 231). Además, propongo que se recurra a un tipo de agencia cultural lingüística para promover la transmisión del español a la generación más joven. El pueblo hispanoparlante del país, en colaboración con otros ciudadanos, funcionarios políticos y los estudiosos de lengua y lingüística, necesita un esfuerzo colectivo para detener la pérdida de lo que se debe considerar un recurso, no un problema.

Mitos y realidades lingüísticas

Actualmente, el español es la segunda lengua de los Estados Unidos, con 35 millones de hablantes mayores de cuatro años, según el cálculo más reciente de la Oficina del Censo². Por ende, en las ciudades y comunidades que tienen las mayores poblaciones de latinos, se puede oír el español con frecuencia en muchos contextos públicos. Esta situación ha inspirado varios mitos lingüísticos entre los estadounidenses que en su gran mayoría (más del 80%) son monolingües. Uno de ellos es que el español amenaza al inglés en el país; otro es que los inmigrantes latinos simplemente se niegan a aprender inglés. Es una percepción ingenua perpetuada por personas que ignoran una realidad contundente, a saber: históricamente, el inglés ha ejercido un poder hegemónico sobre las lenguas inmigrantes en el país. Típicamente, esta lengua dominante las ha desplazado dentro de tres generaciones o menos. Paradójicamente, a pesar de que el número de hispanohablantes y latinos bilingües sigue creciendo en el siglo XXI, la realidad lingüística es que el bilingüismo es sólo una etapa transicional rumbo al monolingüismo en inglés³ (p. 283). El español sobrevive principalmente gracias a la continua llegada de hispanoparlantes que cruzan la frontera cada año (la mayoría desde México, pero también vienen del Caribe, de América Central y de Sudamérica).

En el último siglo el desplazamiento de las lenguas de los inmigrantes está muy bien

³⁷ LIPSKI, *El español de América* cit.

³⁸ QUILIS, "Rasgos generales" cit., p. 599.

¹ John M. LIPSKI, "La lengua española en los Estados Unidos: Avanza a la vez que retrocede," en *Revista española de lingüística*, 33 (2004), pp. 231-260: p. 231.

² Hyon B. SHIN y Robert A. KOMINSKI, "Language Use in the United States", [en línea], en *U.S. Census Bureau*, <http://www.census.gov/prod/2010pubs/acs-12.pdf> (fecha de consulta: 20-V-2010).

³ Robert BAYLEY, "Linguistic Diversity and English Language Acquisition," en *Language in the USA: Themes for the Twenty-First Century*, eds. Edward FINEGAN y John R. RICKFORD, Cambridge, University Press, 2004, pp. 268-286: p. 283.